



En Altea a 13 de Marzo de 2020,

## **Siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias relativas al COVID-19**

Comunicamos a los socios las siguientes medidas que entrarán en vigor a partir del próximo lunes 16 de Marzo de 2020

1.-Se realizará la entrega de materiales tanto de níspero como de cajas de campo, como venía realizándose habitualmente, entrando de uno en uno, con un máximo de 2 socios, y manteniendo la distancia de 1 metro entre los socios y entre ellos y el operario del almacén.

2.- La mercancía que se entrega **“CITRICOS”** , se depositará en el muelle de entrada, sobre el palet, y el operario tras la pesada les entregará un albarán de la pesada correspondiente, el cual deberán firmar en el espacio que se habilitará para ello. Durante toda esta operación se mantendrá la distancia de 1 metro entre socios y operario.

3.- Para la pesada del **“NISPERO”**: La descarga de vehículo se realizará de dos en dos, y el acceso a la zona de entrada de níspero será de uno en uno y por la puerta de acceso habitual, respetando la distancia establecida de 1 metro. El socio colocará el producto sobre la báscula, poniendo separadamente las cajas de cada calibre. Agilizaría la gestión si los socios llevaran anotado el número total de cajas por calibre. Tras lo cual se le entregará el albarán correspondiente para su comprobación y firma en el espacio que se habilitará para ello, y saldrá por la puerta lateral habilitada a tal efecto, a fin de evitar contacto con otros socios. Se ruega hablen lo menos posible con el personal de la báscula. El horario de pesada será de 08.00 a 13.30 y de 15.00 a 18.00 horas.

4.-Los socios que lo tengan, deben facilitar un correo electrónico para hacerles llegar los albaranes, y las clasificaciones.

5.- Durante las labores de carga y descarga, hay que mantener una distancia de seguridad de mas de 1 metro y evitar el contacto físico.

6.- Se deberá realizar la limpieza de manos con productos desinfectantes antes de manipular cualquier objeto de la empresa.



7.- La tienda de Suministros se mantendrá abierta en horario habitual de 07.30 a 13.30 y de 16.00 a 19.00 horas. El acceso será de máximo diez personas, y se debe mantener la distancia indicada con el personal de caja o con el operario que les atienda.

La cafetería está cerrada. Pueden tomar café en la máquina situada en la zona habilitada para ello, pero siempre realizando previamente una limpieza de manos con producto desinfectante y manteniendo la distancia de seguridad con otros usuarios de este servicio.

8.- No se atenderá en la oficina a los socios. Se recomienda hacer uso del teléfono 965840942 y del correo electrónico [frutaltea@frutaltea.com](mailto:frutaltea@frutaltea.com).

9.- Se debe estar atento a las comunicaciones que se mantendrán expuestas en los tabloneros de anuncios de la oficina y tienda de suministros y en la página web de la entidad [www.frutaltea.com](http://www.frutaltea.com).

10.- Se suspenden las asambleas previstas para la semana próxima hasta que las circunstancias lo permitan, la comunicación será vía telemática.

Lamentamos las molestias que estas medidas les puedan ocasionar.

El mantenimiento de estas medidas permitirán a la Cooperativa seguir funcionando y prestando el servicio a sus socios y clientes.

Aprovechamos para enviarles un cordial saludo,

Consejo rector Coop. Agrícola de Altea